

# **BASES LEGALES SORTEO: LAS MANOS GANADORAS ¿QUÉ MANO HARÁ MAGIA POR TI? FITUR 2026.**

**VINCCI HOTELES, S.A.**, con CIF A-82919945, domiciliada en C/ Anabel Segura, Nº 11, Edificio C, Bajo, Centro de Negocios Albatros, 28108 Alcobendas (Madrid), tiene previsto realizar una acción promocional enmarcada en FITUR 2026, del 21 al 25 DE ENERO, en el stand de Vincci Hoteles dentro de la Feria de Turismo.

**Dicha acción consiste en regalar 10 premios entre todos los participantes que se registren: 1 fin de semana en Vincci Hoteles en AD (2PAX) / 1 experiencia gastro en Vincci Hoteles (2PAX) / 2 sesiones de spa en Vincci Hoteles (a disfrutar únicamente en aquellos hoteles con servicio de spa disponible) (2PAX) / 1 desayuno en Vincci Hoteles (2PAX) / 5 descuentos 20% (para reservar en la web de Vincci Hoteles con códigos de un solo uso habilitados).**

Para formar parte del sorteo los participantes se han debido registrar previamente con el formulario que habilita su inclusión en el listado de envío de la Newsletter de información de Vincci Hoteles y, por tanto, ser incluidos como participantes en el sorteo de los regalos.

## **1º.- ÁMBITO SUBJETIVO Y GEOGRÁFICO.**

Pueden participar en el sorteo aquellas personas, mayores de edad, que participen en el concurso habilitado en el stand de Vincci Hoteles durante los días de duración de FITUR 2026. Quedarán excluidos de la participación todo el personal de la empresa que organiza dicha actividad promocional, así como sus familiares.

## **2º. ÁMBITO TEMPORAL**

La acción/participación comienza el **MIÉRCOLES 21 DE ENERO**, en el momento de la apertura de FITUR, y finaliza el **DOMINGO 25 DE ENERO** en el momento de cierre de FITUR. La participación estará abierta durante todo el tiempo de activación del stand de Vincci Hoteles en FITUR.

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la promoción/acción, este hecho se notificará a todos los participantes a través de los perfiles de Vincci Hoteles en redes sociales y/o en la landing habilitada para tal promoción.

## **3º.- REGALO**

Los regalos objeto del **SORTEO, uno para cada mano ganadora**, serán:

**Dicha acción consiste en regalar 10 premios: 1 fin de semana en Vincci Hoteles en AD (2PAX) / 1 experiencia gastro en Vincci Hoteles (2PAX) / 2 sesiones de spa en Vincci Hoteles (a disfrutar únicamente en aquellos hoteles con servicio de spa disponible) (2PAX) / 1 desayuno en Vincci Hoteles (2PAX) / 5 descuentos 20% (para reservar en la web de Vincci Hoteles con códigos de un solo uso habilitados).**

En adelante, los “REGALOS” o los “PREMIOS”

#### **4º.- MECÁNICA**

La acción tiene mecánica de sorteo y se sucederá de la siguiente manera:

1.- Se habilita un QR que redirige a la página landing del concurso <https://concursosvinci.com/fitur2026/>

2.- Para participar en el concurso habitado en dicha landing, los participantes deben incluir en un formulario habilitado sus datos veraces de nombre y apellidos, edad, correo electrónico, provincia y país. Solo se permite una participación por registro de correo electrónico. A continuación, en esta misma landing, se da a los participantes la opción de votar entre las 30 manos habilitadas, eligiendo solo una, su favorita.

3.- Al finalizar el periodo de participación, se escogen 10 manos ganadoras, una mano ganadora para cada premio.

4.- Finalmente, en la semana del 26 de enero se anunciarán las 10 manos con los premios (cada mano ganadora tiene uno de los premios enumerados, un total de 10 manos y 10 premios) en las redes sociales de Vincci Hoteles y entre todos los participantes que integran la lista de cada mano, se realizarán diez sorteos diferentes (uno por mano) para definir un ganador por mano.

5.- Se considerarán todas las participaciones que hayan cumplido con los requisitos del sorteo para elegir a los ganadores. En la semana del 26 de enero se dará a conocer, también en las redes sociales de Vincci Hoteles, el nombre de los ganadores, comunicándose con ellos a través del correo electrónico facilitado en el formulario de participación. Se entenderá que, en el momento de marcar en la pestaña habilitada para la aceptación de las bases en la landing, el usuario acepta expresamente las presentes y la Política de Privacidad y Aviso Legal de VINCCI HOTELES.

#### **5º.- CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA PRESENTE PROMOCIÓN.**

- El REGALO se hará llegar a cada ganador a través de correo electrónico, con un vale personalizado para canjear. Para disfrutar del REGALO, el ganador deberá contactar previamente por correo **realizando reserva en: [marketing@vincihoteles.com](mailto:marketing@vincihoteles.com)**, ateniéndose a las condiciones de disponibilidad del hotel seleccionado para disfrutar del regalo.

- Los regalos se aceptarán en las condiciones marcadas por Vincci Hoteles a la entrega del vale del mismo en fechas y formas. En el caso de los premios de experiencia, el uso y disfrute queda limitado a los Vincci Hoteles de España y Portugal que ofrezcan esos servicios.
- El REGALO podrá canjearse hasta el 31 de diciembre de 2026
- En caso de que alguno de los participantes no aceptase el REGALO con las condiciones de estas bases, el premio se asignará al siguiente ganador en la lista habilitada para ello, con 3 suplentes por lista. Si la lista de suplentes de cada sorteo se agotara, el premio quedaría desierto.
- El ganador de cada premio no puede exigir una fecha concreta para disfrutar del premio si no se ajusta a las condiciones marcadas por Vincci Hoteles.
- Los REGALOS ascienden a un importe máximo total de aproximadamente 300 EUR (cada uno). De acuerdo con la normativa aplicable, a coste fiscal el premio tiene un valor de 300 EUR. No se incluye en los REGALOS ningún tipo de gasto extra (**desplazamientos, servicios extras, etc.**) no incluido en estas bases.
- Ninguno de los componentes de los REGALOS podrá ser canjeado por su valor en metálico. Tampoco podrán ser cedidos a personas diferentes del ganador del concurso, ni disfrutados, solo por el ganador y un acompañante.

## 6º.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Vincci Hoteles S.A. está comprometida a proteger la privacidad y los derechos de sus clientes y usuarios, y en ese sentido y de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos-RGPD), por lo que le informamos de:

Responsable del tratamiento de datos: VINCCI HOTELES S.A. (en adelante, VINCCI HOTELES) CIF: A-82919945

Domicilio social: calle Anabel Segura, 11, Edificio C, Bajo, Centro de Negocios Albatros, Alcobendas, 28108 Madrid, España

Dirección de correo electrónico general de contacto: [info@vincchoteles.com](mailto:info@vincchoteles.com)

Dirección de contacto con el Delegado de Protección de Datos: [dpd@vincchoteles.com](mailto:dpd@vincchoteles.com)

**PROCEDENCIA DE LOS DATOS:** Los datos personales que tratamos en VINCCI HOTELES proceden del propio interesado, que los proporciona voluntariamente para su registro en la Newsletter y para la participación en el sorteo.

El participante asegura que los datos aportados de terceros a los que el participante ha etiquetado se han obtenido con el consentimiento expreso del tercero. El participante también

asegura que le ha hecho llegar a dicho tercero las bases del presente concurso para su lectura y comprensión.

Las categorías de interesados son: Participantes en el sorteo y datos de terceros etiquetados por los interesados para participar.

Las categorías de los datos que se tratan, son:

- Datos identificativos
- Datos de transacciones económicas y fiscales
- NO se tratan datos sensibles especialmente protegidos.

**FINALIDADES:** La finalidad es la inscripción y registro en el listado de envío de información comercial de Vincci Hoteles, y para la correcta gestión y desarrollo del sorteo, determinar el ganador del mismo, y para la gestión del premio. No se tomarán decisiones automatizadas en base a los datos proporcionados.

**LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO:** La legitimación del tratamiento proviene del consentimiento expreso, explícito e informado que se determina por completar el formulario de registro y para la participación en el concurso.

El ganador del premio, además, establece una relación contractual con el Responsable del Tratamiento para el cumplimiento de las bases del concurso y del disfrute del premio. La relación contractual se establece por el hecho de la aceptación del premio, por lo que los tratamientos efectuados a partir de la aceptación del premio se amparan en la ejecución del contrato establecido entre ambas partes.

**CONSENTIMIENTO:** La participación en el concurso y el marcado de la casilla [ ]. Le animamos a leer la Bases Legales del Concurso antes de marcar esta casilla. Si marca la casilla acepta las condiciones de registro de envío de la Newsletter de información de Vincci Hoteles y de participación en el concurso, así como el consentimiento para el tratamiento de sus datos conforme se indica en las Bases Legales. es la forma de expresar el consentimiento inequívoco para la legitimación del tratamiento de datos para las finalidades expuestas en la presente política de privacidad.

**CONSERVACIÓN DE LOS DATOS:** Los datos de registro en la Newsletter se utilizarán mientras no se solicite la baja en el registro o su supresión.

Los datos generados por el sorteo se tratarán de la siguiente forma: los no premiados serán suprimidos en el momento en que se designe un ganador y este acepte el premio.

Los datos del ganador se conservarán durante el tiempo que dure la relación contractual, y durante el tiempo posterior que transcurra hasta que prescriban las posibles responsabilidades que se establecen en la legislación vigente.

**DESTINATARIOS DE LOS DATOS:** Los datos personales no serán cedidos a terceros excepto en lo dispuesto por la legislación vigente aplicable.

Los datos del ganador serán cedidos solamente a los terceros que participan en la gestión de los procesos para determinar al ganador del premio, que actúan en su calidad de Encargados de Tratamiento.

**DERECHOS:** Los Interesados tienen derecho a conocer que en la entidad VINCCI HOTELES tratamos sus datos de acuerdo a las finalidades ya especificadas en la Política de Privacidad y Protección de Datos de la que este epígrafe forma parte.

Tiene derecho a acceder a sus datos personales, y a rectificarlos si fueran inexactos.

Tiene derecho a solicitar la supresión de los mismos cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para la finalidad por la que fueron recabados.

En determinadas circunstancias, los Interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, los cuales serán conservados únicamente para el ejercicio del derecho de defensa ante reclamaciones y/o litigios, y durante los plazos legales exigibles para su conservación.

En determinadas circunstancias, los Interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En ese caso, la entidad VINCCI HOTELES dejará de tratar sus datos, con las únicas excepciones de motivos legítimos, por motivos históricos, artísticos, o de investigación, para la defensa ante reclamaciones, o por lo previsto en la normativa vigente.

Tiene derecho a ponerse en contacto con VINCCI HOTELES en la dirección arriba indicada para pedirle aclaraciones, consultas, sugerencias, reclamaciones, o para ejercer los derechos que se han expuesto en la presente Información Extendida de Protección de Datos.

Asimismo, tiene derecho a ampliar la información y efectuar las consultas o reclamaciones que considere oportunas ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) en [www.aepd.es](http://www.aepd.es) en la Calle Jorge Juan, 6 – 28001 – Madrid.

## **7º.- CONDICIONES PERMANENTES DE TODAS LAS PROMOCIONES DE VINCCI HOTELES A TRAVÉS DE REDES SOCIALES Y APLICABLES A LA PRESENTE EN LO QUE RESULTE PERTINENTE.**

- VINCCI HOTELES se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción.
- Los premios se entregarán de acuerdo con la legislación tributaria vigente aplicable al territorio español. La entrega de dichos premios se realizará a través del envío por correo electrónico de un vale personalizado una vez verificados los datos de los ganadores. Vincci Hoteles solo se pone en contacto directo a través de mensaje privado por correo electrónico con el ganador del sorteo, solicitando DNI y teléfono. Nunca se pide número de cuenta, ni nada relacionado con transacciones económicas, ni se facilita ningún link para ningún registro.
- Los datos de carácter personal que faciliten los participantes en la promoción deberán ser facilitados debidamente actualizados y de forma veraz y completa, pues de ello depende el buen funcionamiento de la promoción. En caso contrario, VINCCI HOTELES quedaría liberada de cualquier obligación en ese sentido, así como de cualquier consecuencia dimanante, incluyendo la declaración de beneficiario legítimo de la promoción.
- Los participantes en la promoción consienten automática y expresamente al participar en la promoción, en que los datos facilitados sean utilizados y tratados para los fines de participar en la promoción, para la gestión y entrega del premio, en caso de que Ud. resultase premiado,

para el cumplimiento de cualesquiera obligaciones fiscales o de otra índole que sean aplicables a esta promoción. En relación con protección de datos personales ver la cláusula 6 de las bases del concurso y/o sorteo.

- Los participantes conocen y aceptan además expresamente que su participación en una promoción, sorteo o concurso a través de Facebook e Instagram o microsite supone que sus datos pueden ser visualizados y compartidos por el resto de usuarios de Facebook e Instagram. Asimismo, la participación en una promoción de esta naturaleza supone la aceptación de las normas de Facebook e Instagram (dependiendo el canal para su desarrollo).
- Los datos facilitados por los participantes deberán ser veraces. Dado que los datos son esenciales para la participación en la presente promoción, en el caso de que los mismos fueran falsos, VINCCI HOTELES podrá eliminar al participante e incluso si resultase ganador de un premio de la presente promoción, no se le hará entrega de este.
- A pesar de que no se realizan comprobaciones sobre la veracidad de los datos suministrados, los organizadores garantizan la gestión de cualquier solicitud derivada del ejercicio, por padres y/o tutores debidamente identificados, de los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición de los datos de menores o incapaces, si éstos se han recabado, todo ello en función de la información respecto a la edad facilitada por el participante.
- Siempre que se relacionen con la promoción, y sin reembolso de ningún tipo para el participante, éste consiente en la utilización, en todo el mundo y sin limitación, por parte de VINCCI HOTELES, S.A., de su imagen, nombre, foto, perfil, etc., en cualquier tipo de medio, incluyendo la página oficial de Vincci Hoteles en Facebook, Instagram e Internet en general.
- Los datos de carácter personal solicitados a los participantes en el sorteo son necesarios y obligatorios para participar en la presente promoción, estando protegidos según lo establecido en la cláusula 6 de las bases del concurso al que se refieran.
- Los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones alternativas vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios están sujetos a retención o ingreso a cuenta siempre que el valor del premio sea superior a trescientos (300.-€) euros, de conformidad con la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- La identidad de los participantes y ganadores se acreditará exclusivamente por medio de documentos oficiales que tengan esos efectos. Los premios son nominativos e intransferibles, por lo que en caso de que el/los premiado/s no aceptase/n y/o renunciasen y/o no cualificasen a los mismos, se acudirá a los mecanismos establecidos a continuación para conceder el premio. Los premios se comunicarán en los perfiles oficiales de redes sociales de Vincci Hoteles y se solicitará correo electrónico, dirección, DNI y teléfono para contactar a cada ganador para el envío del premio. Igualmente, si a día **VIERNES 6 DE FEBRERO** no se ha recibido respuesta por parte de los ganadores, se pasará a conceder los premios a los siguientes participantes seleccionados de la lista de suplentes correspondiente a cada mano

ganadora. Cada lista tendrá 3 suplentes. En el caso de agotarse la lista sin llegar a conceder el premio, el sorteo quedaría desierto.

- El uso del regalo promocional es a cuenta y riesgo del agraciado, sin que VINCCI HOTELES tenga responsabilidad alguna sobre ese uso, si bien se reserva las acciones para salvaguardar su buena imagen en el mercado.
- VINCCI HOTELES se reserva el derecho de realizar modificaciones o añadir anexos sobre su mecánica y premios, siempre que estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y que se comuniquen a éstos debidamente. A título ilustrativo que no limitativo, se señala la posibilidad de cambiar la fecha de inicio y caducidad de la promoción, la fecha de celebración del sorteo, así como el derecho de cambiar los regalos por otros de similar o superior valor.
- Los premios podrán sustituirse por otros de igual o superior coste en caso de indisponibilidad de los regalos promocionales previsto por agotamiento de existencias o por razones ajenas a VINCCI HOTELES.
- VINCCI HOTELES no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros, caso fortuito, fuerza mayor, que puedan afectar tanto a la participación como al disfrute del regalo de la presente promoción.
- VINCCI HOTELES queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a la empresa y especialmente por actos externos de mala fe. Tampoco será responsable VINCCI HOTELES por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a la misma. También queda exonerada de toda responsabilidad por el mal funcionamiento de correos en los supuestos de envío por este medio de los premios de la presente promoción. VINCCI HOTELES no se hace responsable de los daños o perjuicios que pudieran derivarse de la participación en el sorteo.
- No podrán participar en la promoción los empleados de VINCCI HOTELES, ni sus familiares hasta el primer grado.
- Para cualquier controversia que pudiera derivarse de la interpretación o ejecución de estas bases, las partes se someten a la legislación española y a la jurisdicción de los juzgados y tribunales de Madrid.
- Participar en la presente promoción supone la plena aceptación de estas bases legales.